



DECRETO NUMERO 0005 DE 19

( 3 ENE 1951 )

por el cual se confirma un nombramiento.

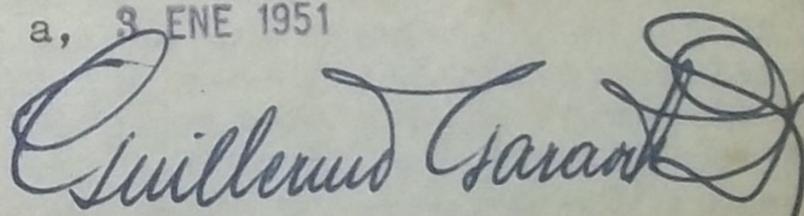
EL GOBERNADOR DE SANTANDER,  
en uso de sus facultades legales.

D E C R E T A ;

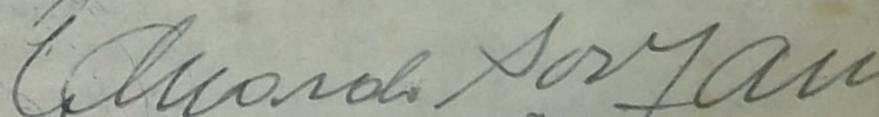
Artículo único.- Por haber presentado la totalidad de los documentos exigidos en el artículo 2º de la Resolución número 185 de 1.947, originaria de la Contraloría departamental, sobre comprobación de calidades para ejercer empleos de manejo, confírmase el nombramiento hecho al señor - JOSE ALEJANDRO PRADA para desempeñar el cargo de Recaudador de rentas departamentales en el Municipio de Charalá, según consta en Decreto número 1.339 de 20 de diciembre de 1.950.

Comuníquese y publíquese.-

Expedido en Bucaramanga a, 3 ENE 1951

  
GUILLERMO GARAVITO DURAN

El Secretario de Hacienda,

  
EDUARDO SORZANO ORDOÑEZ.

LEL/rbp.